



CONVOCATORIA DE 3 DE JUNIO DE 2025 PARA LA COBERTURA DE TRES PLAZAS FIJAS EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN FRANCIA, CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR.

Concluida la primera prueba de la Fase de Oposición, el Órgano de Selección ha acordado en sesión del día 9 de julio de 2025 declarar desiertas las tres plazas de Auxiliar, no habiendo alcanzado la puntuación mínima establecida para superarla ninguno de los aspirantes.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

París, a 9 de julio de 2025



Presidente del
Órgano de Selección

Ignacio Díaz de la Guardia

Secretaria del
Órgano de Selección

Isabel González García

Vocal del
Órgano de Selección

Patricia González Díez